



CARTAS AL DIRECTOR

Repositorio institucional de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río

Institutional repository at Pinar del Rio University of Medical Sciences

Señor Director:

En el editorial de García Espinosa, publicado en el volumen 22 de la Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río titulado "*Ciencia abierta la posibilidad de socializar lo investigado*"⁽¹⁾, se analizaron las ventajas y significados de la ciencia abierta, así como la aplicación de las nuevas herramientas digitales para facilitar la producción y consumo de conocimientos científicos, además del papel de los Centros de Información de las Ciencias Médicas en este proceso. La investigación en ciencias de la salud en Cuba ha sufrido un conjunto de cambios sustanciales en los últimos años con la incorporación al movimiento de *Open Access* (OA) o acceso abierto, la cual ha permitido un acceso total y gratuito a la información científica más completa y actualizada, lo cual favorece el quehacer investigativo del personal asociado a los servicios de salud.

La denominación de la sociedad actual como "*sociedad del conocimiento*" reconoce la importancia progresiva de la información como fuente para el desarrollo; el crecimiento exponencial científico-técnico ha provocado un vertiginoso incremento en la producción de conocimientos, cuya transmisión adquiere relevancia hoy. De esta forma, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones han traído consecuentemente una explosión vertiginosa en la transmisión e intercambio de datos, información y conocimientos⁽²⁾.

Cada año se desarrollan en Pinar del Río eventos científicos tanto estudiantiles como profesoriales, y otros procesos a partir de investigaciones que generan aportes a los conocimientos junto a archivos necesarios para contribuir a la formación de un profesional más completo. En la realidad objetiva, muchos carecen de la calidad exigida para ser publicados y en ocasiones son muy amplios, lo cual impide su publicación. Esto promueve dos interrogantes: ¿Esas investigaciones carecen de valor o deben ser condenadas al olvido? ¿Es necesaria la creación de un espacio accesible como un Repositorio Institucional para salvaguardar esta área creativa e innovadora de la ciencia?

Los repositorios digitales se han convertido en una de las opciones más viables en lo que denominó *Stevan Harnad* como "*ruta verde*", en función de lograr total acceso abierto, como los repositorios digitales de SciELO y el Repositorio de tesis doctorales, además son ya numerosos los centros educacionales en diversos países que han implementado políticas institucionales de acceso abierto a la información⁽³⁾. De ahí la intención de llamar la atención a que la Universidad Médica Pinareña deba contar con un Repositorio Institucional, teniendo en cuenta que nuestra Universidad genera una alta producción científica, y cuenta con dos revistas científicas de reconocido prestigio.

La creación de un repositorio institucional permitiría conservar no solo los resultados de eventos científicos, tesis de maestría, doctorado, material docente y artículos de interés metodológico para la producción científica y para el proceso de enseñanza aprendizaje, entre

otros; sino que ampliaría la visibilidad de las revistas al conservar y disponer para los interesados accesibles del país y de Iberoamérica, sus mayores lectores, de esos materiales como alternativa de consulta disponible en la red de redes. Incluso, en un futuro, ampliaría la opción de almacenar artículos de otras revistas por petición de los interesados, incrementando la visibilidad de la propia Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río a través de su repositorio institucional.

Como repositorio institucional, añadiría otras ventajas como valor agregado al servir de plataforma para la disponibilidad de los materiales atesorados y el intercambio común de la información producida en la Universidad Médica Pinareña, preservar su producción académica y corporativa, contribuir al aprendizaje personal y colectivo, retroalimentaría la investigación, y facilitaría el acceso a la información científica y académica de quienes la gestionen⁽³⁾.

La incorporación a las nuevas iniciativas mundiales que promueven la comunicación de resultados de investigación de calidad y con total transparencia es una prioridad del sistema, evita el enclaustramiento del conocimiento producido, evitando a lo necesario el sentido restringido del conocimiento, y la opción de su comercialización acorde a las legislaciones vigentes para el cierre del ciclo productivo de la ciencia, según corresponda. Se trataría de visualizar y multiplicarlo en beneficio amplio de la humanidad⁽⁴⁾.

Queda entonces en manos de los directivos de la institución, en coordinación con las áreas competentes gestionar la materialización de esta iniciativa, como garantes de la creación, organización y conservación de la información científica generada por el capital humano de nuestra casa de altos estudios y sus escenarios de la red de salud provincial, en favor de la promoción del desarrollo científico-técnico tanto de profesores como de educandos, contribuyendo a propiciar una mayor visibilidad de la institución en el ámbito internacional de la ciencia.

Adrián Alejandro Vitón Castillo
Estudiante de Medicina
Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
adrian.viton.97@ucm.pri.sld.cu

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García Espinosa E. Ciencia abierta la posibilidad de socializar lo investigado. Rev Ciencias Médicas [en línea]. 2018 Jul [consulta:27 Jul 2018]; 22(4): 646-647. Disponible en: <http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3689>
2. González Rodríguez R, Cardentey García J, González García X. Consideraciones acerca del empleo de las tecnologías de la información en la enseñanza universitaria. Educ Med Super [en línea]. 2015 [consulta:27 Jul 2018]; 29(4): [aprox. 5 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000400017&lng=es
3. Gonzalez-Argote J, Garcia-Rivero AA. Repositorio institucional de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana: tarea impostergable. Rev haban cienc méd [en línea]. 2018 [consulta: 27 Jul 2018]; 17(1): 154-156. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2096>
4. Alfonzo Manzanet JE. Acceso abierto y transparente a la información científica: prioridad del Sistema Nacional de Salud. Rev Hab de Ciencias Médicas [en línea]. 2018 [consulta: 27 Jul 2018]; 17(1): 1-3. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2018000100001